

Contextualización y definición de la violencia sexual



Paloma Tosar López

La violencia sexual contra las mujeres es aquella que “Incluye cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, abarcando la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de la relación que el agresor guarde con la víctima”.

La definición de violencia sexual de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es la siguiente:

“Todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

Definición extraída de la Ley 7/2018 de 30 de julio, de medidas de prevención y protección integral contra violencia de género, Artículo 3. Comunidad Autónoma Andaluza.

Por tanto, la imposición, el no consentimiento, la intimidación, el abuso, la privación de libertad relacionada con cualquier acto de naturaleza sexual de un hombre hacia una mujer debería ser considerada

también violencia de género, guarde o no relación sentimental o personal el agresor con la víctima.

Se consideran comportamientos violentos de índole sexual:

- Acoso,
- violación,
- penetración de objetos,
- tocamientos y contactos no deseados,
- mutilación genital,
- impedimento de experimentar la sexualidad libremente,
- prostitución forzada,
- la trata de mujeres, etc.

Una de las principales características de la violencia sexual es la normalización social de la misma, provocada por lo que se ha venido a llamar la **“cultura de la violación”**, término utilizado para describir una cultura que normaliza y naturaliza la violación como algo que forma parte de la vida cotidiana y de la sexualidad.

Es un conjunto de creencias que fomentan las agresiones sexuales por parte de los hombres y apoyan la violencia contra las mujeres. Es una sociedad donde la violencia es vista como algo sexy y la sexualidad es algo violento. En la cultura de la violación, las mujeres reciben continuas amenazas de violencia que van

desde comentarios de carácter sexual hasta la misma violación. Una cultura de la violación disculpa el terrorismo físico y emocional contra las mujeres como si fuera la norma... En una cultura de la violación, hombres y mujeres asumen que la violencia sexual es un hecho y es inevitable

Cuando se habla de cultura de la violación, se utilizan diversos elementos que favorecen esa naturalización de las violaciones:

- Considerar la violación como algo inherente a la forma de ser masculina.
- Trivializar la violación, por ejemplo, pensando que una violación es algo deseado para alguien que no tiene sexo habitualmente o bromear sobre las violaciones.
- Culpabilizar a la víctima en lugar de al agresor.
- Mostrar escenas en las que se emula una violación sin un contenido o contexto.
- Erotizar la violación.
- Cosificar el cuerpo de las mujeres.
- Negar las violaciones.
- Considerar que el cuerpo de las mujeres puede ser usado al antojo de quien quiere.
- No tener en cuenta la decisión de las mujeres con respecto a su cuerpo y solo tener en cuenta y respetar la palabra de un hombre.



FUENTE: Imagen Fuente: <https://www.pictoline.com/3220-the-rape-culture/>

Para las actividades de esta propuesta didáctica utilizaremos cinco cortometrajes que reflejan el problema de la normalización de la violencia sexual en los comportamientos de la población adolescente. Cada uno de estos cortometrajes trata las diferentes manifestaciones de este tipo de violencia en el entorno juvenil para aprender a detectarlas, prevenirlas y actuar ante ellas.

Los contenidos a trabajar en este bloque temático serán:

1. ¿Cuál es la situación real y la causa del problema?

- La subordinación sexual y el no consentimiento es también violencia de género.
- La cultura de la violación y la normalización de la violencia sexual
- Modalidades y formas de violencia sexual
- Sexualización de las adolescentes

2. ¿Qué debo aprender?

- La importancia de una educación afectivo-sexual para la erradicación de la violencia de sexual que nos ayude a reconocer los comportamientos que la sustentan.
- Detección y no normalización de la violencia sexual

3. ¿Qué podemos hacer para arreglarlo?

- Reconocer las bases sobre la que se sustenta la violencia sexual
- Identificarlas formas de violencia sexual

para para prevenirlas, no reproducirlas, ni normalizarlas.

- Educarnos en el consentimiento

MATERIALES:

Pizarra digital, internet, cuaderno y bolígrafo para apuntar conclusiones.

